Entrevista a Aixa Boeykens, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. La reconfiguración curricular de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNER en el marco del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios.

POR EMILIANO VENIER

Cómo citar: Venier, E. (2026). Entrevista a Aixa Boeykens, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos: La reconfiguración curricular de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNER en el marco del SACAU. *Revista Argentina De Comunicación*, 14(17), 53-59.

CC BY NC SA

En esta entrevista, Aixa Boeykens, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCEDU) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), repasa el proceso de reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación Social. Explica las motivaciones del cambio (las transformaciones del campo profesional y los nuevos espacios de inserción laboral), la metodología de trabajo con los equipos docentes por áreas, la nueva organización curricular —con talleres de lenguajes, título intermedio, núcleos de materias obligatorias y optativas, y créditos libres— y los principales debates y desafíos que atraviesa la implementación del nuevo plan, prevista a partir del ciclo lectivo 2026.

El proceso se enmarca en el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), creado por la Resolución Ministerial 2598/2023, y en la Ordenanza 502/23 del Consejo Superior de la UNER, que fijó los criterios para adecuar las carreras a ese sistema. En agosto de 2025 el Consejo Superior aprobó por unanimidad el nuevo plan de estudios de la Licenciatura y su título intermedio, la Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, algo que la propia facultad calificó como un hito histórico: a 40 años del primer plan democrático de la carrera (1985) y a más de dos décadas de su última

renovación curricular. Según la difusión institucional de la UNER, esta reforma ubicó a Comunicación Social entre las primeras carreras de comunicación de una universidad nacional en presentar su plan de estudios en el marco del SACAU.

¿Cuál fue el diagnóstico a partir del cual se realizó la modificación del Plan de Estudios de la Carrera para incorporarlo al SACAU?

Aixa Boeykens: Para realizar el cambio de Plan de Estudios de la carrera en el marco del SACAU, los desafíos que nosotros tuvimos para pensar la formación profesional de estudiantes de comunicación surgieron primero de comprender las reconfiguraciones que tienen lugar en el campo comunicacional, particularmente las tecnológicas en el último siglo, también los lugares de inserción de quienes son comunicadoras y comunicadores.

Para ello hicimos una encuesta para saber en qué lugares estaban insertos quienes se habían graduado en nuestra facultad como comunicadoras y comunicadores y vimos que el espacio de comunicación institucional, de comunicación organizacional, comunicación educación, espacios de educación en escuelas y también, por supuesto, periodismo, en ese orden, fueron los espacios más importantes.

En función de eso es que avanzamos con el plan de estudios que era un reclamo que teníamos desde hace varios años. Durante varios años se hicieron intentos de cambio de plan de estudios de la carrera de comunicación social y por distintas circunstancias y tensiones no se habían llevado adelante.

En el marco de las normativas nacionales, la resolución ministerial 2598/2023 que creó el SACAU, el Sistema Argentino de Créditos Universitarios fue que la Universidad Nacional de Entre Ríos emitió la ordenanza 502/23 y también llevó adelante un programa de innovación curricular en donde estableció un plan de trabajo vinculado a las políticas académicas para asegurar la inclusión y la calidad educativa y también para proponer criterios y orientaciones para avanzar en el desarrollo de un currículum que sea flexible, contextualizado y que también pueda reconocer trayectos formativos diversos. Que a la vez incorporara las prácticas desde el inicio del proceso formativo y que permitiera repensar sobre las prácticas pedagógicas, la duración real de las carreras frente a la duración teórica, también el volumen de trabajo demandado a las y los estudiantes.

Esto de algún modo lo que hizo es recuperar los siete puntos que establecieron los rectores en aquellos acuerdos que se dieron sobre finales de 2023 con el gobierno anterior y en este aspecto la Universidad Nacional de Entre Ríos lo que propone con esta ordenanza 502 del año 2023 es que las carreras nuevas van a tener que adecuarse a la normativa para poder presentarse. Las que ya están en funcionamiento tienen que adecuarse a la normativa en un máximo de 4 años a partir del 2024. Las que son a término tienen que adecuarse a la normativa para poder presentarse a la nueva corte.

Además estableció que la reducción horaria no iba a poder ir en detrimento de reducción de la planta docente, así se garantizó que nadie perdía su trabajo.

Otro desafío fue pensar un título intermedio. El título intermedio para nosotros no era algo novedoso porque nosotros desde que tuvimos el plan de comunicación de 1985, ya teníamos la Tecnicatura en Comunicación Social que se otorgaba al cumplir los 3 años de cursado. Con este plan lo que sucedió es que comenzó a abordarse el título de la tecnicatura al cumplir los 2 años de formación. Entonces, para organizar el nuevo plan de estudios, lo que nosotros tuvimos en cuenta es el diálogo con los nuevos espacios de inserción laboral de quienes son comunicadoras y comunicadores.

Al mismo tiempo observamos que nuestra carrera tenía mucha concentración en los primeros años y casi nada sobre los últimos años. Entonces, pensamos en hacer una reorganización y que fuera más o menos equilibrado la propuesta formativa entre los 4 años de cursado.

¿Cómo organizaron y materializaron el trabajo sobre el diseño del nuevo plan?

Aixa Boeykens: Teniendo en cuenta esto que acabo de mencionar, armamos una propuesta, un borrador, un proyecto de plan de estudios. Luego lo compartimos, organizamos por áreas de trabajo vinculadas con materias similares y entonces establecimos reuniones de trabajo con grupos de profesores de cátedras similares, hicimos cuatro rondas de trabajos.

En la primera reunión compartimos la primera propuesta que sufrió muchísimas modificaciones a partir de esas reuniones que tuvimos, y de los aportes que nos hacían los equipos, las áreas. Pedíamos que esos aportes se hicieran por escrito.

Luego, nosotros sistematizamos todo eso, analizamos y fuimos haciendo las modificaciones. En virtud de eso el plan fue cambiando muchísimo hasta que llegó a finalmente a la propuesta que presentamos.

Muchas de las materias que están en primer año y en segundo año ya estaban. Hay un conjunto de asignaturas obligatorias y lo que hicimos es, al entender que la mayoría de quienes hoy trabajamos en comunicación manejamos todos los lenguajes, es que hubiera cuatro talleres de lenguaje obligatorios en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre, un segundo nivel de esos talleres obligatorios.

Con ello nos garantizábamos que a lo largo del primer año todos iban a estar accediendo a tener un trabajo con el lenguaje de comunicación escrita, comunicación sonora, gráfica y audiovisual. Y luego hicimos una división entre materias de formación general, materias de formación específicas y materias de formación prácticas. Por ejemplo, de formación social general como Historia, Sociedad y Economía Argentina, Historia del Estado del Pensamiento Moderno. Eso es en primer año. Luego los talleres que ya mencioné, que hay cinco materias en el primer cuatrimestre, con opción a seis porque hay créditos libres, optativas de Lectura, Escritura y Oralidad, de Introducción

al Pensamiento Científico. En el segundo cuatrimestre los cuatro talleres del nivel dos a lo que se le agrega Historia del Estado y del Pensamiento Moderno.

Luego, el segundo año, pensamos también en esto: las de formación social como Teoría Sociológica y luego Antropología y Comunicación. Allí pusimos materias que son del campo de la comunicación, como: Teorías de la Comunicación, Psicología Institucional y orientamos algunas materias que son específicamente hacia la comunicación institucional, como por ejemplo Administración, Marketing de las Organizaciones Comunicacionales. Luego un Taller de Comunicación Institucional y los Talleres de Lenguajes en donde ahí sí el estudiante puede elegir entre uno de lenguaje escrito, lenguaje sonoro, audiovisual y visual en el primer cuatrimestre y luego entre dos en el segundo cuatrimestre.

Y a eso se le suma Antropología, Semiótica, Historia de los Medios como las que son de formación del campo de la comunicación social. También establecimos los créditos libres que permite que, si un estudiante tiene un recorrido anterior, se lo pueda reconocer y que funcionan para nosotros como prácticas preprofesionales.

¿Cómo se abordó el trabajo de reconfiguración pedagógica hacia adentro de las cátedras en el trabajo docente sobre sus prácticas de enseñanza, ¿cuáles fueron las discusiones centrales?

Aixa Boeykens: Las discusiones centrales estuvieron centradas en atender a la normativa nacional y la normativa de la UNER e incorporar un debate que nosotros nos debíamos en relación al Plan de Estudiosque queríamos hacer una modificación.

Para nosotros hacer esa modificación para toda la comunidad era algo que nos debíamos y en este nuevo marco normativo nos permitió tener un contexto que favoreció que lleváramos adelante la modificación del plan de estudios.

Creo que fue bastante bueno, tuvimos apoyo durante ese período como parte de la propuesta de la UNER de un programa de innovación curricular, tuvimos una asesora externa con la cual nos juntábamos cada 15 días e iba haciendo una devolución con orientaciones sobre la propuesta para pensar cómo se organizaba el sistema de créditos.

Allí planteamos lo que nos interesaba para el título intermedio y que nos interesaba para tercer año y cuarto año, cómo pensábamos ese recorrido. De acuerdo con lo que plantea esta normativa, el proponer que la formación sea más flexible porque nos dábamos cuenta de que un estudiante que hizo la orientación en periodismo después trabaja en comunicación institucional o en la escuela. En ese sentido pensamos en hacer orientaciones, pero que cada estudiante pueda hacer un núcleo de materias obligatorias y un núcleo de materias optativas.

Por ejemplo, en tercer año pusimos como obligatorias, Análisis del Discurso, Metodología de la Investigación Social, fuentes Filosóficas de la Comunicación, Comunicación y

Cultura, también un Taller de Producción en Lenguaje III y hay una optativa entre Teoría Política y Economía. Y luego hay tres materias optativas que tienen que elegir. Esas tres materias optativas pueden ser en tres ejes. Un eje es Periodismo y Opinión Pública.

Ahí pueden elegir entre periodismo político, científico, económico, cultural u otras opciones. Otra es Comunicación Publicitaria, otras Análisis y Técnicas de Investigación en Opinión Pública. Pueden elegir hacer una de ese eje o pueden hacer tres de ese eje o más si quisieran.

Luego el Eje Comunicación, Educación y Cultura plantea Comunicación y Educación y Cultura, Aprendizaje y Comunicación, Problemáticas Epistemológicas de la Comunicación, Lectura y Escritura de Textos Académicos. El otro Eje es Comunicación Organizacional y plantea Teoría y práctica de la comunicación organizacional, animación sociocultural, abordaje psicosocial de la comunicación en las organizaciones.

El estudiante que llega a tercer año hace las obligatorias entre el primero y segundo cuatrimestre y puede elegir hacer tres asignaturas del Eje Periodismo y Opinión Pública o de Comunicación, Educación y Cultura o puede hacer una de Periodismo y Opinión Pública y otra de Comunicación Organizacional. Entonces, lo que hay es un solo título, pero según le interese al estudiante puede ir armando su recorrido.

Otra cosa que está establecida en la normativa de la UNER, es que las materias correlativas no se establecen en el plan de estudio, sino que se fijan a través del consejo directivo y eso nos da mucha más flexibilidad, mucha más capacidad de dialogar e ir haciendo ajustes a medida de lo que vamos viendo en las trayectorias.

En tercer año también planteamos créditos libres en el área de formación específica y ahí se prevén, por ejemplo, seminarios abiertos que tengan que ver con problemas y abordajes emergentes en el campo de la comunicación social. Allí tienen que elegir o pueden pedir un reconocimiento si ya vienen con otra propuesta.

Y finalmente el cuarto año tienen obligatorias: Investigación en Comunicación, Políticas de Comunicación, Derecho a la Comunicación y tienen que elegir una optativa entre Comunicación Digital o Tecnología y Sociedad Contemporánea. Después tienen talleres de producción que pueden elegir entre Producción Periodística, Planificación en Comunicación y Educación, Proyectos Culturales o Intervención Social y Comunicación.

Esos espacios son todos cuatrimestrales, no hay más asignaturas anuales. Y luego tienen que elegir entre dos asignaturas en los ejes que había dicho anteriormente, o sea, Periodismo y Opinión Pública, Comunicación, Educación y Cultura, Comunicación Organizacional.

También hay créditos libres en el área de Formación Práctica que tienen que ver con lenguajes, y créditos libres en el área de Formación Específica que tiene que ver con

Derechos Humanos, Educación y Género, Comunicación e Infancia, Comunicación e Intervenciones, entre otras posibilidades.

A la vez, para poder egresar, tienen que cursar idiomas en tres cuatrimestres que pueden ser inglés o francés, que los pueden cursar, pero si tienen un certificado avalado por una institución con una determinada carga horaria, se puede presentar y se lo reconoce automáticamente.

Y a la vez tiene que presentar un Trabajo Final Integrador (tesis) que se hace en el cursado del segundo cuatrimestre.

Para ello se proponen grupos, por ejemplo, uno de crónica periodística, otro sobre comunicación de la ciencia, otro sobre historia de la radio en Paraná, se convoca a grupos de estudiantes que quieran y durante ese cuatrimestre van haciendo un trabajo orientado por ese equipo docente con la idea de que se entregue ese trabajo al finalizar el cuatrimestre y se defienda ahí.

Esto es un cambio con respecto a lo que era la tesis que en general uno la hace de manera solitaria y tarda mucho en poder hacerse. Entonces, estas son algunas de las cosas que tuvimos en cuenta.

¿Cuáles fueron las discusiones centrales?

Aixa Boeykens: Las discusiones centrales que tuvimos tenían que ver con las asignaturas que consideramos que tienen que ser obligatorias porque son de los núcleos básicos. Luego la necesidad de pensar que, en los primeros años, sobre todo con una carga de cuatro talleres en el primer cuatrimestre y otros cuatro en el segundo, es muy necesaria la articulación entre los equipos docentes de los talleres, el pensar una temática común, el poder mirar críticamente qué contenidos estamos dando y el poder pensar, cómo se articula esto con el plan de estudio, porque muchas veces se repiten bibliografía.

Entonces, hay acá también un diálogo entre espacios, un seguimiento desde Coordinación de Carrera y Secretaría Académica para poder ir viendo cómo va desarrollándose esta propuesta. Por ejemplo, con los y las docentes para pensar en las prácticas docentes y los cambios, tenemos diversos tipos de reuniones y el año pasado tuvimos un curso donde trabajamos sobre repensar las didácticas y las prácticas docentes que lo dio una licenciada y doctoranda de Comunicación de otra universidad a quien contratamos para que pudiera hacer talleres de sensibilización sobre eso. También la UNER da talleres, pero hay también un seguimiento importante nuestro de reuniones de cátedras al empezar el cuatrimestre, al promediar y al terminar para poder ir viendo qué dificultades hay, y también escuchando al estudiantado.

Y en la implementación, cómo se está transitando el nuevo plan con respecto a los procesos de aprendizaje autónomo del estudiantado. Creemos que está llevándose adelante de manera que hasta ahora nos parece que viene bien.

Estamos en un plan de experimentación, porque nosotros al terminar de aprobar el Plan de Estudios propusimos que la gente que terminaba primer año pudiera hacer un curso intensivo en febrero y en marzo para comenzar el segundo año.

A partir de estos cambios se nos incrementó muchísimo la matrícula, lo cual es también un desafío y es un desafío no solo acompañar el ingreso, sino las trayectorias.

El SACAU prevé la diferenciación entre Interacción pedagógica y trabajo autónomo ¿Cómo trabajan ese desafío de instalar la cultura del trabajo autónomo entre los y las estudiantes?

Aixa Boeykens: Transmitir la idea del trabajo autónomo a los estudiantes es un gran desafío. Transmitirles que tienen que dedicarle determinada cantidad de tiempo a la lectura, que tienen que llevar adelante determinadas tareas. Eso es un trabajo que vamos haciendo.

Tuvimos que analizar el requerimiento de tiempos para el trabajo autónomo. No es exacto, sino un estimativo porque también los estudiantes son diferentes y cada uno tiene su ritmo: a uno le puede llevar tres o cuatro horas, a otro le puede llevar mucho más, pero un estimativo que los equipos docentes fuimos pensando cuando armábamos el Programa de la asignatura para cumplir el porcentaje estipulado de Interacción Pedagógica y Trabajo Autónomo. Poder dimensionar eso me parece que es algo muy importante y también el pensar esta necesidad de que hay que hacer un diálogo, una articulación entre áreas y equipos docentes.

Seguramente que no es fácil. Estamos atravesando una situación inédita en la universidad en cuanto a desvalorización del salario docente, y críticas del sistema universitario. Eso es una realidad desde dónde partimos y no la desconocemos, pero aún en este contexto creo que en general toda la comunidad de docentes asume este desafío de repensar y mejorar la educación universitaria. Aun así, hay que realizar un seguimiento de los Planes de Estudio, para evaluar si hay cosas que modificar o sobre las que intervenir.

Independientemente de las normativas a nivel Ministerial y de la Universidad que daban el marco y la exigencia, hubo debates álgidos. Algunos docentes se negaban a estos cambios, otros que no querían que se cambiara su asignatura o que no se modificara el estatus de su asignatura. Hubo muchas discusiones, pero también se lograron consensos. En general lo que primó es la voluntad de concretar el Plan de Estudios y que este 2026 esté implementándose en primero y segundo año.